

**Ducentésima Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
25/05/2020**

En la ciudad de Maldonado, lunes 25 de mayo de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima vigésima sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:14, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y de los Concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Dr. Mario Scasso y Sra. Irene González.

Concejal suplente Sr. Sergio Casas.

Faltan con aviso la Concejala Sra. María Acland y Concejal Sr. Luis Huelmo.

Secretaria de bancadas: María José Harán

Secretaria de Actas: María Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Décima Novena Sesión Ordinaria 19-05-2020.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcaldes y Concejales

1-La Alcaldesa expone: De acuerdo a lo informado por el Director de Descentralización, hoy es necesario volver a firmar el Compromiso de Gestión que vence su plazo el 31/05/2020. Este compromiso es el que firma el Intendente en conjunto con el Municipio porque se extendió la fecha del mandato. Es con fecha hasta el 31/12/2020 porque es un requerimiento de la OPP.

En otro tema la Sra. Nora Abreut del Grupo en Defensa del Patrimonio de Maldonado, informa hicieron un concurso de dibujo de patrimonio y necesitan colaboración con los premios a entregar. Había solicitado la colaboración con entradas a “Pueblo Gaucho” como uno de los premios.

El Concejal Sr. Gualberto Hernández informa que “Pueblo Gaucho” estaría retomando las actividades en el mes de diciembre del presente año.

La Alcaldesa consultará a la Sra. Abreut que sugerencias plantea como alternativas para entregar en estas fechas.

2- La Concejala Sra. Irene González solicita que se incluya en el acta de hoy el pedido de informes enviado al Municipio el 11/05/2020, donde concejales del Frente Amplio solicitan una reunión de la comisión de presupuesto y una serie de datos sobre el período.

-Se buscará el mail y se imprimirá para adjuntar el documento a la presente acta.

Siendo las 19:29 horas asume el Concejal Sr. Sergio Casas, se retira la Concejala Sra. Irene González.

3-El Concejal Sr. Sergio Casas expone: con respecto al acta anterior aprobada, no solicitará ninguna modificación, pero desea hacer mención a las palabras del Concejal Dr. Mario Scasso, por quien tiene un gran respeto y estima. En sus dichos sobre actos conmemorativos de la Batalla de las Piedras “a pesar que había pasado desapercibido todos estos años” refiriéndose a la Administración anterior, responde que no es así, todos los actos patrios fueron referenciados y conmemorados

durante el gobierno anterior, así como también ve con mucho beneplácito y reconoce la presencia del Presidente de la República en este primer acto de la Batalla de las Piedras. Como ejemplo, en primaria sabe que todos los 18 de mayo siempre se hizo referencia a esta fecha y a los sucesos históricos que en ella acontecieron.

4- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone: no firman el Compromiso de Gestión porque se había solicitado la instalación de la comisión de presupuesto, a los efectos de participar en las decisiones y los planteamientos y como no fue integrada al no poder participar, se decide no firmar. En otro tema plantea un tema sobre el medio ambiente, en algunos supermercados existían unos contenedores para depositar botellas plásticas y eso ha desaparecido ahora.

La Alcaldesa informa que estaban la Cámara de Comercio con los legisladores en ese tema. Los retiraron porque con la emergencia sanitaria no podían trabajar y se estaban llenando, no había quien los desagotara.

El Concejal Alfaro consulta porque considera que estamos retrocediendo en algo que hace falta avanzar, por ejemplo se avanzó e incluso con una ley en el tema de las bolsas de plástico pero con el tema de las botellas se estaba llevando a cabo con éxito un plan piloto. Plantea hacer un acuerdo con la Intendencia y el comercio para poder avanzar en ese aspecto, ser pioneros en ese tema, concretar el circuito y recoger los envases, ya que nuestro departamento que está sobre el mar se ve ampliamente perjudicado en la fauna y flora del lugar. Por ahora lo que teníamos lo perdimos y plantea la posibilidad de poder restablecer eso. Los supermercados tiene una responsabilidad social empresarial que se debe tener en cuenta. Solicita se envíe a la Dirección de Higiene para ver la posibilidad de avanzar en esa línea.

La Alcaldesa solicita dejar constancia en acta, con respecto a las palabras del Concejal Alfaro de que no firmaban por no tener la comisión de presupuesto, que se han mantenido varias reuniones de presupuesto en las que los concejales del frente amplio han participado en la elaboración de los planes operativos anuales y han agregado un montón de puntos a los planes operativos anuales y tampoco los han firmado. Además este Compromiso de Gestión es solo el trámite de la firma hasta fin de año por la extensión del período electoral.

5- El Concejal Dr. Mario Scasso expone: había presentado una moción con el horario de riego de los jardines en horas diurnas de los edificios que abarcan las veredas por donde transitaba el público. Se nos contestó de que no había reglamentación. ¿Quién hace esas reglamentaciones? ¿nosotros podemos proponerla?, y visto la prolongación del período de gobierno y que el nuevo gobierno estará cerca de la temporada se podría presentar algo y sugerirle al Municipio de Punta del Este de hacerlo en forma conjunta.

La Alcaldesa expresa que el Concejo puede sugerirle a la Intendencia a través de la Dirección de Planeamiento ya que para la ordenanza tiene que ser iniciativa de la Intendencia y es un acto conjunto de gobierno que requiere el voto de la Junta Departamental de Maldonado.

Continuando con la palabra el Concejal Scasso desea saber si se respondió a su consulta del expediente en referencia a la colocación del monumento de Baden Powell.

-Se consultará que trámite siguió el expediente.

6- El Concejal Sr. Gualberto Hernández agradece a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente por colocar la volqueta que hace tiempo se había solicitado para el cementerio local.

3) Tratamiento de los expedientes

1-Expediente N°2015-88-01-10835-asunto: Moción a fin de aumentar el mínimo de las sanciones por infracción a la ordenanza de ruidos molestos.

Solicitante: Municipio de San Carlos.-

-Se tomó conocimiento de la resolución sobre ruidos molestos y formularios correspondientes.-

4) Asuntos entrados

1- Cotización de ataúdes para cementerio (extrema pobreza)

-Se aprueba por unanimidad la compra de 15 ataúdes (60 cm) en empresa Abatte por el monto de \$ 30.930.-

5) Planteos de los vecinos organizados o entidades sociales , culturales

No Hubo.-

Siendo las 19:50 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-